

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3949** *VÁLVULAS TUBERÍAS Y CONTRAINCENDIOS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 207/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Antonio García Arjona, Nelson Efre Salinas Tinitana, Santos Ferreira Roberto contra la empresa Válvulas Tuberías y Contraincendios, S.L., se ha dictado decreto con fecha 21-02-2012 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 13.527,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120010588-1